

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez, el anterior escrito presentado por el memorialista para los fines pertinentes, informándole que el proceso aquí referido se encuentra terminado y archivado. Sírvase proveer.

Cali, 29 de noviembre de 2022

La secretaria,

Linda Xiomara Baron Rojas

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A.
Demandado: METALES DEL VALLE LTDA y
DIDIER GONZALEZ CASTRILLON
Radicacion: 760013103004 2011 00140 00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Cali, veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

1.- Agregar sin consideración a los autos el anterior escrito y póngase a disposición del memorialista el presente proceso para lo que considere pertinente.

2.- Teniendo en cuenta lo dispuesto en el numeral 2 del auto de fecha 05 de noviembre de 2014 y que obra a folio 32 del presente cuaderno, líbrese oficio a la Oficina de Registro de Instrumentos públicos de Cali, comunicando lo allí ordenado.

NOTIFIQUESE

El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **189** DE HOY **30 NOV 2022**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE
ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria